

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA SIEMBRAMAR S.A., CELEBRADA A LOS TREINTA DIAS DEL MES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIESSEIS.

En el cantón Playas, provincia del Guayas, República del Ecuador, en las oficinas de la compañía **SIEMBRAMAR S.A.** ubicada en la av. Paquisha y la Merced ,esquina, a los treinta dias del mes de Mayo del año **Dos Mil Diecisésis**, siendo las **Diez Horas, Treinta Minutos** , se reúnen en Junta General De Accionistas de la empresa **SIEMBRAMAR S.A** las señoritas : 1) Señorita Técnologa en Acuacultura Marina **MARIA DEL MAR RUBIO GONZALEZ**, propietaria de **TREINTA Y CINCO MIL CUATROCIENTAS (35400) ACCIONES** ; y, 2) ECON. HAIDEE ALEXANDRA GRANDA ARIAS , propietaria de **TREINTA Y CINCO MIL CUATROCIENTAS (35400) ACCIONES** ; por lo que en la presente sesión se encuentran reunidas **SETENTA MIL OCHOCIENTAS (70800) ACCIONES** Ordinarias y Nominativas de Un 00/100 Dólar de los Estados Unidos de América, cada acción, con derecho a un voto por cada acción, **SOBRE UN TOTAL de SETENTA MIL OCHOCIENTAS ACCIONES** Ordinarias y Nominativas de Un 00/100 Dólar de los Estados Unidos de América, cada acción, que representan la totalidad del **CAPITAL SUSCRITO** de la Compañía, el mismo que asciende a la suma de **SETENTA MIL OCHOCIENTOS 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (USD \$70 800.00)**; por lo tanto, las Accionistas manifiestan, en forma unánime, su voluntad de instalarse, de conformidad con lo que establece el Artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, en Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía **SIEMBRAMAR S.A.**, con el propósito de conocer y resolver los puntos que constan en la Siguiente Orden del Día: 1) Conocer y resolver sobre el Informe de la Gerente General respecto a los negocios y actividades de la Compañía, en el Ejercicio Económico del Año 2015; 2) Conocer y Resolver sobre el informe presentado por el Comisario respecto a los negocios y actividades de la Compañía, correspondientes al Ejercicio Económico del Año 2015; 3) Conocer y resolver sobre el Balance General y sobre el Estado de Pérdidas y Ganancias de la Compañía, correspondiente al Ejercicio Económico del Año 2015; y, 4) Resolver el destino de las Utilidades generadas en el Ejercicio Económico del Año 2015. 5) Nombramiento del nuevo comisario para los próximos dos años .6)Conocer y resolver los honorarios y demás beneficios sociales de la Presidenta Ejecutiva y Gerente General de la Compañía - Por encontrarse presente, en este dia y momento, de inmediato, se convoca, en forma especial e individual, a la señora Comisario de la Compañía, Ingeniera Comercial Modesta Mariana Quinde Arias.- De conformidad con la Ley de Compañías, los Estados Financieros y sus anexos, así como, los Informes de la Gerente General y de la Comisario están a disposición de los Señores Accionistas en las Oficinas de la Compañía.-canton Playas, Lunes 30 de mayo de 2016.- PRIMER PUNTO DE LA ORDEN DEL DIA

f) **ECON. HAIDEE ALEXANDRA GRANDA ARIAS.** .- En calidad de Presidenta afirma que el dia 25 de Mayo/2016 se le envia por vía electrónica **OTRO** balance general y **OTRO** Estado de Resultados **PRELIMINARES...** y que recién se le hace entrega de una carpeta con Información de Siembramar S.A., en la que consta el

balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias definitivos, que si ella hubiera tenido lugar antes de la junta, esa información hubiera sido sometida a aprobación. Para sorpresa, con fecha 25 de Mayo/2016 se me envía por vía electrónica OTRO balance general y OTRO Estado de Resultados que PRELIMINARES? REALIZANDOSE LA PREGUNTA, Cuál de los dos balances es el verdadero? Y diciendo ¿cuales de los balances que me han entregado es FALSO? Las dudas sobre estos informes es fundamentada por cuanto con fechas 14, 22 y 24 de Abril del 2016, y 4 de Mayo del 2016 he solicitado anexos y más información de los balances y la gerencia general y la Comisaría han hecho caso a mis pedidos legítimos. Adjunto copias de dichas solicitudes. No obstante haciendo un esfuerzo, dentro de la poca información que me ha sido suministrada tengo una serie de inquietudes que pido a la Gerencia General sean explicadas: a) En la cuenta **ACTIVOS: CAJA EFECTIVO PUNTO 1: \$ 86.505,91, EXPLICAR** por qué razón en el punto de caja 1 existe a disposición de la Cajera tanto dinero disponible, cuando la resolución de la Junta de Accionistas ordena que debe de existir un fondo de Caja Chica para gastos menores. Pero además no consta haberse exigido un comprobante y el cuadre de esta cuenta; b) **CUENTAS POR COBRAR CLIENTES: \$ 25.077,80.** Si bien es cierto, que en la información entregada hay un anexo de la Cartera, me gustaría analizar la Antigüedad de dicha Cartera a esta fecha presente, porque me llama la atención que mantengamos elevado este rubro, pese a las disposiciones de la Gerencia General de vender EXCLUSIVAMENTE AL CONTADO, política con la que no estoy de acuerdo y que incluso a mí siendo accionista, se me ha exigido que cancele mis compras al contado, caso contrario no se me permitía el despacho de los productos, y cómo es posible entonces que ORSISTER tenga una deuda de \$ 3.583,43 y PROMOSOCIAL deba \$ 86.548,44, resultando que estos dos clientes, que coincidentemente gozan de la amistad de la Gerente General, sumen el 40% de la cartera por Cobrar a Clientes; c) **CUENTAS POR COBRAR CHEQUES POSTFECHADOS: \$ 4.026** me gustaría sean exhibidos estos cheques, para conocer a quien corresponden, así como, las gestiones de la Administración para su respectiva recuperación; d) **MERCADERIA EN STOCK: \$ 277,282,22.** En ejercicios fiscales precedentes el stock de la empresa ha superado en casi el doble esta cifra, uno de los éxitos de SIMBRAMAR S.A. ha sido contar con buen stock de mercadería, durante el año 2015 las perchas han lucido desabastecidas, ni siquiera se ha exhibido stock equivalente a la suma declarada. Tampoco en las notas explicativas se ha tomada en cuenta la variación de este rubro con respecto al año 2014; d) **OTROS ANTICIPOS ENTREGADOS A EMPLEADOS: \$ 3.329,14.-** Esta cuenta aparece incrementada entre el balance del 26 de Abril que me fue entregado como definitivo y el balance del 25 de Mayo 2016 (preliminar), apareciendo una diferencia de \$ 2.245,83 que incrementa este rubro, en esta cuenta se hace aparecer como anticipo a mi persona el valor de \$ 1.400, cuando en el mayor de esta cuenta lo que aparece es un valor por cancelar a Alexandra Granda de \$ 1.808,33 que consta en la cuenta 1.07.04.001.0001 Sueldos por Pagar, y que tampoco se indica a quien. Solicito entregar el mayor de Anticipo sueldos Alexandra Granda e identificar correctamente esta cuenta; e) **CREDITO TRIBUTARIO A FAVOR DE LA EMPRESA: \$ 158.282,40.** manteniendo un crédito tributario tan importante es inaudito que no se haya declarado y compensado tributos del 2015, como también se aprecia desidia en la ausencia de gestiones para recuperar este valor ante el SRI, más aun con la iliquidez que dice afecta

a la empresa; f) **ACTIVOS CORRIENTES.-PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPOS: \$ 57.524,89.** Es conocido que el Municipio de Playas emitió los re avalúos prediales de terrenos y edificaciones, en consecuencia debo advertir que dicha nueva valoración es necesario registrarla y ajustar los activos de la empresa a esta nueva valorización, caso contrario la empresa estaría incursa en falsedad y evasión tributaria por estos conceptos; g) **EDIFICIOS: \$ 224.291,76** Este rubro consta de dos partidas: i) **EDIFICACION GALPON SIEMBRAMAR** por \$ 122.765,64.- El mismo que aparece subvalorado porque desde el año 2013 contamos con un avalúo hecho por el Banco Guayaquil que superan los \$ 250.000 y es lamentable que no se hayan aplicado los principios de las NIIF aquí, por lo que solicito corregir este rubro, para sincronizar las sumas por este concepto, bajo el riesgo de persistir en falsedades en balance; h) **FRANQUICIA DISENSA ENGABAO: \$ 101.526,12.** No es correcto que la denominación de esta cuenta se llame Franquicia Disensa, puesto que en la realidad corresponde a la inversión realizada en la parroquia Engabao, por lo tanto se debe corregir este valor, toda vez que se hace creer que es dinero pagado a Disensa, cuando realmente corresponde a valor actual de la construcción en Engabao; i) **DEPRECIACION ACUMULADA PROPIEDADES: \$ 186.476,60.** Explicar que método de depreciación utilizaron y exhibir tabla que han utilizado, así también las variaciones con respecto al año 2014 y 2015. j) **CUENTAS POR PAGAR PROVEEDORES: \$ 63.701,70.** Exhibir la lista de proveedores, valores y antigüedad de las cuentas por pagar; k) **CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR A INSTITUCIONES FINANCIERAS: \$ 35,585,23.** PRESTAMOS BANCARIOS \$ \$ 23.408,57 indicar a que Banco se le debe este valor y cuando se termina de cancelar el crédito, y si a la actualidad se viene cancelando oportunamente el dividendo. Porque extraoficialmente me he enterado que se están dando atrasos en el cumplimiento de los pagos; l) **CHEQUES GIRADOS EN TRANSITO POR AUTORIZAR: \$ 12.176,66** explicarme que significa este nombre y cuál es el estatus de estos documentos y ha quien han sido girados;

PASIVOS CORRIENTES: CUENTAS POR PAGAR BAINCHI S.A. VILLAS: \$ 56,877,92 no hay detalle sustentado con facturas, cheques, y demás documentos que respalden estas cuentas por pagar y porque razón la Gerente General ha insistido en endeudar a SIEMBRAMAR S.A. con una compañía que es de propiedad de María del Mar Rubio y no ha utilizado a las instituciones bancarias y financieras para obtener dinero de manera normal. **CUENTAS POR PAGAR MARIA DEL MAR RUBIO: \$ 57,496,40** De la misma manera no se ha entregado anexos ni detalle, ni respaldo de estas cuentas, solicito detalle sustentado y respaldado de todos los documentos que justifiquen este auto endeudamiento con la Gerente General María del Mar Rubio. Además explique por qué no está contablemente registrado como PRESTAMO DE SOCIOS y lo tratan como una exigencia a corto plazo. **PASIVO NO CORRIENTE: CUENTAS POR PAGAR KEOPMAR S.A. VILLAS L/P : \$ 74.556** Explicar en detalle los pagos que se le han hecho a Keopmar Villas porque hay una diferencia de \$32.081,74 con respecto al año 2014 cuyo monto era de \$ 106.637,74. **CUENTAS POR PAGAR BAINCHI S.A. L/P \$ 358,487,64** No se ha exhibido el anexo ni se justifica cada centavo que dice que la compañía particular de la Gerente General María del Mar Rubio ha prestado dinero a SIEMBRAMAR S.A., además desde inicios del 2015 vengo solicitando de manera formal a la Gerente General la devolución de valores por concepto de sobre facturación en el servicio de transporte que

ella mismo se ha auto-contratado, y que coincidentemente se aproximan al valor que en el balance aparece como cuentas por Pagar a la Compañía Bainchi , luego encarecidamente COMPENSAR y TRASPARENTEAR de una vez por todas estos valores, y que explique si ha existido autorización de la Junta de Accionistas, para este auto endeudamiento y que también explique de donde provienen los fondos de Bainchi y su legitimidad y procedencia, además por qué la Gerente General ha necesitado tanto dinero, si en el balance no se determina la adquisición de nuevos activos para la compañía. **CUENTAS POR PAGAR SRA. MARIA LUISA L/P: \$ 6, 531,40** Que explique la Gerente General si su Sra. Madre está autorizada para realizar Préstamos a compañías y cobrar intereses. **CUENTAS POR PAGAR A CIPESCA L/P: \$ 29, 951,72** Exhibir mayor de estas cuentas por pagar **OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS LOCALES: PRESTAMOS FINANCIEROS ADFRANEC S.A.: \$ 4, 637,98** Explicar por qué razón se considera a Adfranec S.A. como una institución Financiera y exhibir mayor de donde proviene esa deuda y cuál fue el monto inicial y las razones por las que ADFRANEC ha prestado dinero a SIEMBRAMAR S.A. **CUENTAS POR PAGAR A DIVERSAS RELACIONADAS: \$ 7,754,16, PRESTAMO DE SOCIOS ALEXANDRA GRANDA: \$ 5,254,13** Exhibir mayor de esta cuenta y explicar cuando fue hecho este préstamo a SIEMBRAMAR S.A. **CUENTA POR PAGAR KEOPMAR ALMACEN: \$ 2,500,03** Por qué razón no se ha unificado las cuentas por pagar a Keopmar en un solo Rubro , pasar este valor a sumar los \$ 74,556 para conocer que el valor total que se le adeuda a KEOPMAR S.A. sería de \$ 77.056,03

PATRIMONIO: RESULTADOS ACUMULADOS: UTILIDAD ACUMULADA: \$ 40.744,24 Indicar cuándo se estima conveniente que estas utilidades deban ser repartidas? **PERDIDAS POR CUENTAS INCOBRABLES: \$ -7, 254,28** explicar y exhibir sustento de las cuentas que se están considerando como incobrables y la antigüedad de las mismas. **PERDIDA ACUMULADA : \$ -8,738,85** Explicar este valor, yo no recuerdo que hayamos tenido pérdidas acumuladas jamás y porque razón no se unifica con la utilidad acumulada. **UTILIDAD DEL PRESENTE EJERCICIO: \$ 1,992,97** Dar explicación de cómo puede ser posible que según las notas explicativas en el año 2014 tuvimos una utilidad de \$ 31,867,63 haya caído a \$ / \$ 1.992,98) es decir que SIEMBRAMAR S.A. tuvo Ingresos Anuales en el 2015 de \$ 3'508,436,85 y ganó apenas el 0,05% , esto deja mucho que desear de la Gestión Administrativa de la Gerente General.

Finalmente considero que el total de Activos = Pasivos + Patrimonio = \$ 873, 312,09 no corresponden a la realidad de SIEMBRAMAR S.A. porque si valoramos los Bienes Inmuebles al valor real y presente la compañía estaría pasando el millón de dólares por lo que es necesario que se CONTRATE UNA AUDITORIA EXTERNA.

CUENTA DE ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL- EGRESOS Y GASTOS DE SIEMBRAMAR S.A.

INGRESOS: TOTAL VENTAS DE BIENES: \$ 3'508, 436,85 Explicar porque las Ventas han tenido una caída del 30% con respecto al 2014 cuyo monto fue de \$ 4'879, 690,65 **OTROS INGRESOS: \$ 69, 488,12** Indicar por qué razón en el año 2015 estos ingresos disminuyeron en un 42,7% comparados con el 2014. **TRANSPORTE**

PROPIO: \$ 53, 648,11 explicar de dónde proviene este concepto, dado que SIEMBRAMAR S.A. terceriza el servicio de envíos de material a las obras de los clientes, determinar si la Gerente General ha hecho un análisis para verificar que los valores cuadren con el servicio que se les ha pagado a los transportistas.

DESCUENTOS EN VENTAS : \$ 51,996,04 Indicar a que clientes se les ha otorgado tanto descuento dado que la cifra es por demás considerable. **DEVOLUCION EN VENTAS: \$ 251.499,87** Indique la Gerente General por qué razón se ha permitido tanta devolución de mercadería cuando existe la política de no aceptar devoluciones una vez salida la mercadería, donde están los controles de una buena gestión . **OTROS INGRESOS: \$ 9, 236,83** definir el concepto de estos otros ingresos **COSTO DE VENTAS: \$ 2'474,053,95** El costo de venta y producción de Siembramar representa el 75,34% con respecto a las Ventas, lo que significa un margen Bruto razonable porque nos indica que la compañía dispone de un 24,66% para poder cubrir sus gastos operacionales y permitir a los Accionistas a tener una Rentabilidad interesante, si es que existiera una buena gestión Administrativa. **SUELLOS SALARIOS Y DEMAS REMUNERACIONES: \$ 177,487 = 7,17 % S/CV**

Salario Unificado G/V: \$ 136, 261,18 = 6,32% sobre El costo de Ventas (S/CV) Exhibir mayor de esta cuenta. **SERVICIOS PRESTADOS G/V: \$ 14,604,84 = 0,59% S/CV** Exhibir mayor de esta cuenta.

APORTES A LA SEGURIDAD SOCIAL: \$ 18,189,48 = \$ 0,74% S/V presentar la nómina de colaboradores de Siembramar y los mayores de estas aportaciones al IESS. Y exhibir los pagos al día de estas obligaciones. **BENEFICIOS SOCIALES E INDEMNIZACIONES: \$ 40,246,12 = 1,63%** Exhibir mayores de estas cuentas. **MANTENIMIENTO DE VEHICULOS \$ 25.748,87 = 0,73 %** quiere decir que mensualmente se gasta \$ 2.145,74 exponer cuales han sido los daños y mantenimiento del Vehículo y del Montacarga que hayan tenido lugar, dado que son equipos relativamente nuevos y no deberían gastar esa cantidad. **TRANSPORTE: \$ 229, 797,94 = 9,29% S/CV** Entregar detalle pormenorizado a quien se ha pagado esta significativa cantidad.

TRANSPORTE EN COMPRAS DE VARIOS PRODUCTOS: \$ 1.201,83 Explicar el concepto de este rubro y porque razón el monto es bajo siendo que se entendería que es el pago que se realiza por traer materiales que Siembramar COMPRA para abastecer las bodegas del almacén. **TRANSPORTE EN VENTAS CLIENTES: \$ 228,596,11** Explicar el concepto de este rubro, porque se entiende que sería el precio que SIEMBRAMAR S.A. paga a los transportistas que terceriza para dar el servicio de envío a las obras de los clientes, Y QUE PAGA EL MISMO CLIENTE de acuerdo a la factura de Venta, con lo cual sería una aberración contable y administrativa porque me pregunto : cómo es posible que Siembramar tenga como **INGRESOS POR TRANSPORTE PROPIO = \$ 53,648,11** y pague \$ 228,596, 11 Con esto no damos cuenta en la falsedad de la información y en la mala clasificación y nombres de las cuentas queriendo confundir a la Accionista y a los Órganos de Control, porque este rubro incluye el cobro que realiza la Gerente General por la prestación de servicios de transporte a Siembramar con su flota de camiones, y para lo cual exijo se presente en detalle cuales son los precios que actualmente cobra Bainchi y Ma. Del Mar Rubio, así como la estadística y todas las facturas por concepto de transportes que haya realizado

durante el año 2015. Además Como es que la Cia. teniendo vehículo propio para trasladar mercadería que adquiere y q vende se tenga que contratar a "otros" cargando de más gastos a SIEMBRAMAR S.A. disminuyendo la rentabilidad de la Compañía. **OTROS GASTOS:** \$ 6,792 dar explicación y detalle de este rubro. **TOTAL GASTOS DE VENTA:** \$512,066,87 = 14,60% S/CV Considerar que el mayor rubro de los Gastos de Venta representa los mal llamados " TRANSPORTES EN VENTAS CLIENTES " porque significaría que en transporte se gasta Aproximadamente el 50% de los Gastos de Venta. **GASTOS ADMINISTRATIVOS, SUELdos Y DEMAS REMUNERACIONES:** \$60,502,33 = 1,72% S/V explicar detalle. **APORTE PATRONAL IEss:** \$24,234,07 = 0,69% Entregar mayor y explicar por qué razón no se ha unificado en una sola cuenta las obligaciones patronales del IEss, y llamar la atención que el IEss de los gastos administrativos sean superiores al IEss del gasto de ventas, cuando el mayor rubro de sueldos es en ventas, por lo que se puede detectar que existe una inconsistencia. **COMBUSTIBLE:** \$ 10,846,75 = 0,31% = \$ 903,90 mensual, este rubro está dentro de los parámetros normales de consumo del tráiler de Siembramar, siendo que su gasto difiere mucho con el Gasto del 9,29% que Siembramar incurre por contratar vehículos de la Gerente General. **AGUA, ENERGIA, LUZ Y TELECOMUNICACIONES:** \$ 19,920,99 = 0,57% S/V es un rubro sumamente elevado, muestra del derroche y descontrol administrativo en los servicios básicos, porque bien podría haber un ahorro en estos rubros. **TOTAL IMPUESTOS CONTRIBUCIONES Y OTROS:** \$ 15,410,81 = 0,44% Explicar porque hemos tenido multas en inspección de Trabajo por \$ 10,891,25 **DEPRECIACIONES PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO:** \$ 46,887,26 = 1,34% S/V Exhibir detalle de tablas usadas en el cálculo de las depreciaciones por cada propiedad y equipos **OTROS GASTOS:** \$ 68,246,15 = 1,95% S/V **GASTOS LEGALES:** \$ 10,127,95 pido que se me indique si la Compañía tiene demandas, juicios o procesos Judiciales a favor o en contra y de que índole para que haya originado este significativo gasto

DONACIONES Y AGASAJO: \$ 2,698 Explique el motivo por el cual ha otorgado donaciones y quienes fueron los beneficiarios de las donaciones, porque esto no corresponde al objeto social de la CIA.

MOVILIZACION: \$5,326,77 Indicar a quien se autoriza movilizar y a donde para que se haya generado este gasto importante.

TRANSPORTES VARIOS: \$ 22,827,94 dar explicación detallada de este gasto, indicar si está mal clasificado.

GASTOS DE PUBLICIDAD: \$ 2,235,43 Indicar que tipo de publicidad realizaron en el año 2015, siendo un año de recesión económica cómo es posible que la Gerente haya decidido gastar en publicidad.

GASTOS FINANCIEROS: \$ 32,789,96 = 0,93%

INTERESES BANCARIOS Y DE OTROS PRÉSTAMOS: \$20,445,27 que se explique porque se ha pagado tanto, dado que de acuerdo al balance hay apenas en Préstamos bancarios \$ 23,408,57 es decir que se ha pagado en intereses bancarios casi el mismo valor que la CIA tiene que cancelar a fin de año.

INTERESES POR OTROS PRESTAMOS DE \$ 11.042,90, es indispensable que se aclare cuáles son los otros préstamos que han generado este gasto y a que personas se les ha cancelado.

COMISIONES RECAPS: \$ 14, 662,07 Indicar cuál es la tasa actual que nos cobran las tarjetas de Crédito para realizar las ventas y si la Administración ha dispuesto alguna medida para compensar este gasto con las ventas a los clientes.

UTILIDAD NETA: \$ 4,321,20 = 0,12% Es increíble que la rentabilidad de la Compañía se haya reducido a un insignificante porcentaje de utilidad, y esto es muestra clara de la inoperancia, descuido e desinterés de la Gerente General quien vela exclusivamente por sus propios intereses y los de su Compañía Bainchi.

Siendo que los resultados hablan solos de la mala Administración propone la **DESTITUCION DE LA GERENTE GENERAL**.

f.) MARIA DEL MAR RUBIO GONZALEZ.- GERENTE GENERAL. - Adjunta su informe y junto con su Asesor **EL ING. CARLOS ZAMBRANO CALDERON** aclaran cada una de las dudas de la **ECON. HAIDEE ALEXANDRA GRANDA ARIAS**

Sin embargo, no se consigue la aprobación de los Estados Financieros del 2015 . También informo que todos los procedimientos tanto para la gestión contable, como para el control interno aplicados por la Compañía son los adecuados.- Atentamente.- f.) Ing. Com. **MODESTA MARIANA QUINDE ARIAS.-COMISARIO.** - El informe de la señora Comisaria de la Compañía se anexa a esta Acta. En estas circunstancias y no habiendo otro asunto que tratar, la **GERENTE GENERAL** declara concluida las deliberaciones y se proceda a la reducción y elaboración de la Presente Acta. Hecho que fue se reinstala la Sesión con la asistencia de todas las Accionistas mencionadas al inicio de la Sesión, se da lectura al Acta de la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía **SIEMBRAMAR S.A.**, la misma que luego de haber sido leída es **APROBADA** en forma unánime y sin modificaciones, terminando esta Sesión a las quince horas, y cinco minutos, para constancia y en conformidad de lo actuado firman el Acta las Accionistas asistentes a la reunión.....

CERTIFICACION: La suscrita Gerente - Secretaria de la Junta General de accionistas de la compañía SEMBRAMAR S.A. certifica que, pese a que no se aprobó la referida Junta de accionistas, se conoció y se analizó cada uno de los puntos planteados en el orden del día, además cabe indicar que la señorita Econ. HAIDEE ALEXANDRA GRANDA ARIAS, realizó observaciones a varias cuentas del Estado de Resultado así como del Balance General, estas observaciones fueron explicadas y aclaradas

Atentamente.

L. M. R. - U. C.

f. MARIA DEL MAR RUBIO GONZALEZ..

Secretaria de la Junta de Accionista.